



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 0515 -2016- GRA/GR-P

Huaraz, 11 NOV 2016

VISTOS:

La Resolución Ejecutiva Regional Nº 0166-2016-GRA/GR, de fecha 30 de Marzo del 2016, mediante el cual se designa al Ing. Juan Javier Chávez Soriano en el cargo de Confianza de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash;

Que, de conformidad con el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Ley N° 30305, concordante con el Artículo 2º de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Nº 1232-2016-JNE emitida con fecha 25 de octubre del 2016, el Tribunal Nacional de Elecciones resolvió en su segundo artículo convocar al señor Enrique Máximo Vargas Barrenechea, en su calidad de Vicepresidente Regional para que asuma provisionalmente el cargo de Gobernador Regional de Ancash, emitiendo para tal fin, la Credencial con Registro Nº 0144-2016;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0166-2016-GRA/GR, de fecha 30 de Marzo del 2016, se designó al Ing. Juan Javier Chávez Soriano en el cargo de Confianza de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley 27783- Ley de Bases de la Descentralización, los literales a), c) y d) del Artículo 21º de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, la Resolución Nº 1232- 2016-JNE de fecha 25 de octubre del 2016 y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR, la renuncia efectuada por el Ing. Juan Javier Chávez Soriano en el cargo de Confianza de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, con efectividad al 06 de Octubre del 2016; y en consecuencia, **DAR POR CONCLUIDA** la designación efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0166-2016-GRA/GR, de fecha 30 de Marzo del 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a partir de la fecha a la Ing. KARYN LORENY CALVO LOPEZ en el cargo de Confianza Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

11 NOV 2016

MARCELINO P. GUTIÉRREZ CASTILLO
FEDATARIO



GOBIERNO REGIONAL ANCASH
ENRIQUE M. VARGAS BARRENECHEA
GOBERNADOR REGIONAL (P)